



Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

Enlace del Sistema Penal Acusatorio (SPA) - Diasp

El objetivo era apoyar en los procesos judiciales de los diferentes distritos judiciales, manteniendo el cumplimiento en los términos de contestación.

Logros alcanzados:

1. La creación de un correo electrónico exclusivo para gestionar las solicitudes del SPA, al igual que una línea de teléfono directa de ambos para brindar en tiempo oportuno las solicitudes de los diferentes distritos judiciales.
2. Resolución de asignación de firmas N.002/DIASP /AL-SPA201 de fecha 24 de julio de 2017, por la cual se delega a los asesores legales de la Diasp, la firma en las respuestas a los oficios remitidos por las fiscalías y juzgados a nivel nacional, con la finalidad de agilizar las contestaciones de las solicitudes.
3. Contamos con el personal capacitado a fin de dar respuesta oportuna de lunes a domingo.
4. Junto a las unidades que laboran en la armería de la Diasp, hemos replanteado el procedimiento para recibir armas y municiones, tal como lo indica el artículo 22 numeral 5 de la Ley 57 de 27 de mayo de 2011.
5. De igual manera hemos asumido la coordinación con las diferentes fiscalías y juzgados en lo que respecta a las fechas de entrega al Departamento de Armería de las evidencias; adicional, hemos coordinado con el Departamento de Fondos y Custodias y Evidencias del Ministerio Público y diferentes agencia de instrucción, juzgado y tribunales del Órgano judicial a nivel Nacional en lo que respecta al traslado de armas de fuego y municiones puestos a disposición de esta Dirección, a fin que la entrega sea lo más ágil y oportuna posible.
6. Implementación de la base de datos perteneciente al Departamento de Enlace del SPA, de los oficios recibidos y contestados dentro del periodo comprendido de enero a septiembre 2017, con el fin mantener actualización de las notas remisorias de los distritos judiciales a nivel nacional.

De enero a agosto del 2017 se ha respondido 1,226 oficios a las autoridades competentes.

Proyecciones:

Se realizarán giras con el fin de mantener conversatorios con fiscalías y personerías a nivel nacional, así como con las unidades policiales de las diferentes zonas, en relación a la remisión de armas, municiones y solicitudes de información, adicional instruir lo relacionado a la retención de armas de fuego con o sin permisos vigentes.

Gráfica de oficios respondidos a las autoridades competentes

RESPUESTA DE OFICIOS DE ENERO A AGOSTO 2017



Unidad de Coordinación Administrativa

Se adquirieron 13 computadoras nuevas que han sido de gran ayuda a los funcionarios de Permisos de Armas, Asesoría Legal, y la Dirección.

Se instaló la energía eléctrica en los tres bunkers que mantienen armas de las casas armeras en las instalaciones del Depósito Oficial de Explosivos –DOE.

Proyecciones

- Apertura de dos oficinas de enlaces en las provincias de Los Santos, Chiriquí y Bocas del Toro incluida su equipamiento con personal que atienda a los usuarios.



Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

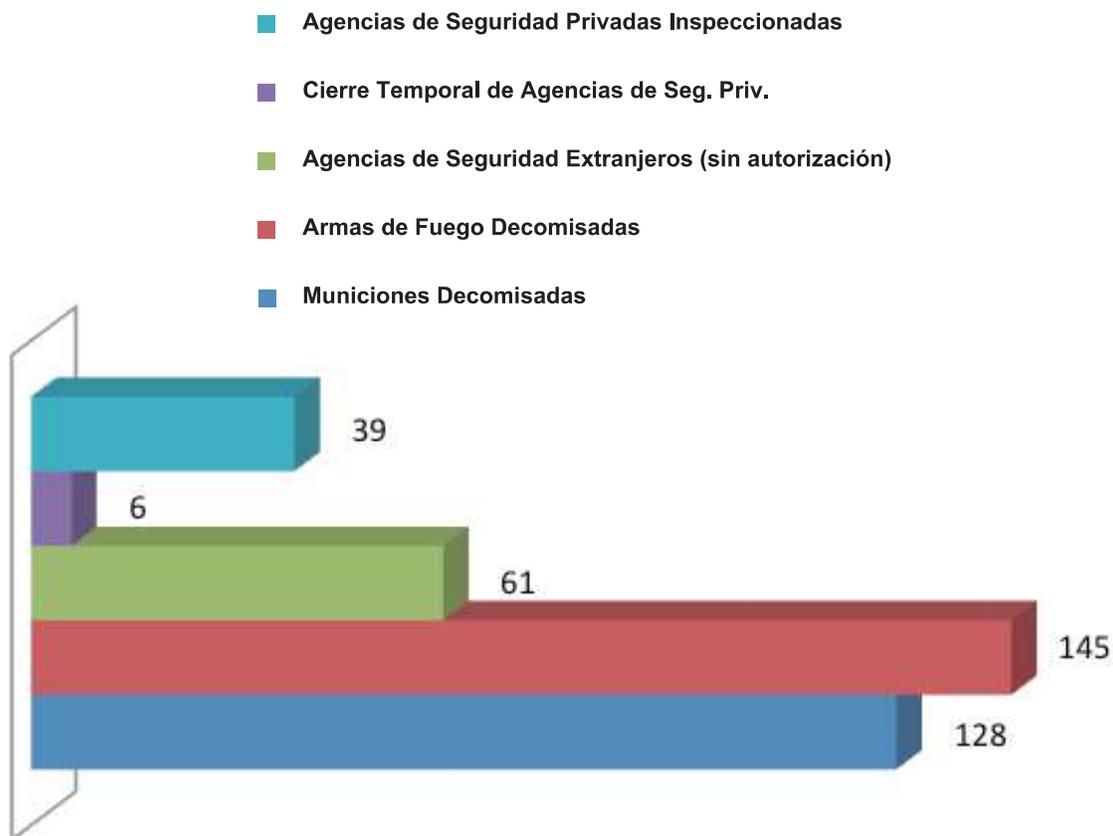
Departamento de Agencia de Seguridad Privada

El Departamento de Agencias de Seguridad Privada, continúa el tema de las supervisiones e inspecciones en el país, a las agencias de seguridad tal y como lo establecen los Decretos 21 y 22 del 21 de enero de 1992, que regulan el funcionamiento de las mismas.

Se llevaron a cabo reuniones periódicas con la Cámara Panameña de Seguridad (Capaseg).

Resultados de operativos realizados en la ciudad capital y en el interior del país

RESULTADOS DE OPERATIVOS - AGENCIAS DE SEG. PRIVADA

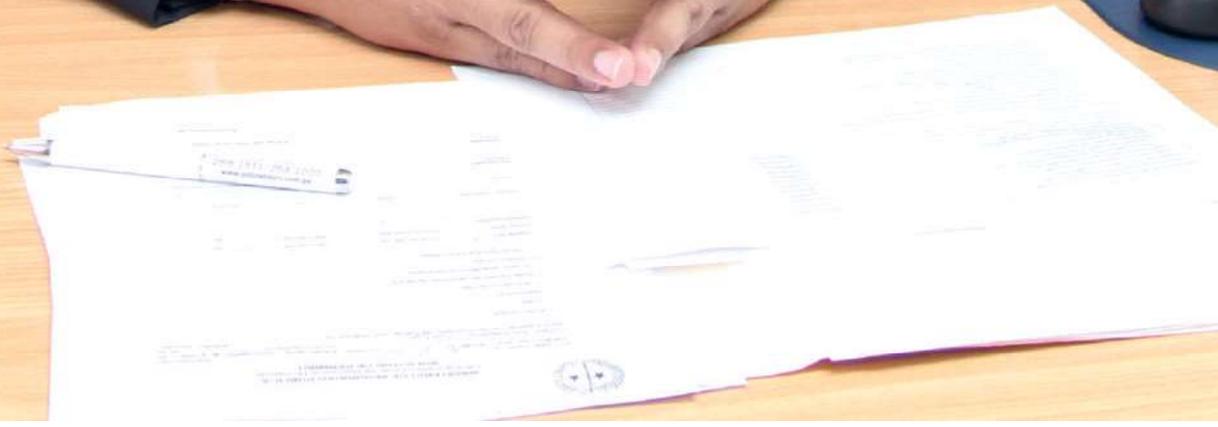


En las inspecciones y operativos se ha brindado orientación a las agencias de seguridad sobre el cumplimiento de las normas establecidas y se encontró que había agencias que estaban operando como tal, sin el resuelto expedido por la Diasp, las cuales comprometen la buena imagen de esta Dirección y de las agencias de seguridad que si están ejerciendo su actividad de manera lícita.



OSEGI

Oficina de Seguridad Integral





Oficina de Seguridad Integral

La Oficina de Seguridad Integral (Osegi), adscrita al Ministerio de Seguridad Pública, se creó mediante Decreto Ejecutivo No. 441 de 13 de septiembre de 2006 como unidad del nivel asesor, con autonomía financiera y administrativa cumpliendo las directrices emanadas del Órgano Ejecutivo.

La Osegi tiene la responsabilidad de coordinar con otras instituciones nacionales y gobiernos locales, la ejecución de programas de prevención de las violencias y delitos y el fortalecimiento de instituciones beneficiarias para mejorar su capacidad para cumplir, de manera más eficiente, sus metas estratégicas en materia de prevención y seguridad ciudadana.

En el ámbito local, esta Oficina ha coordinado la ejecución de programas de prevención dirigidos a jóvenes vulnerables, en comunidades de alto riesgo, con los municipios de Panamá, Colón, San Miguelito y David; mientras que en el ámbito internacional se ha coordinado con cooperantes tanto de agencias de cooperación como organizaciones multilaterales, embajadas y organizaciones no gubernamentales.



Personal de la Oficina de Seguridad Integral

Sobre la experiencia con programas y proyectos de prevención y seguridad ciudadana, la Osegi ha desempeñado un rol de primer orden como ejecutor, coordinador y responsable del monitoreo y evaluación como sigue: Programa de Seguridad Integral, Programa de Alcance Positivo, Programa Ventana de Paz, Programa de Prevención de las Violencias en Panamá, Programa Eurosocial, Estrategia País de Seguridad Ciudadana, Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana, entre otros, siempre procurando garantizar el bienestar y seguridad de la ciudadanía.





Oficina de Seguridad Integral

Fortalecimiento del Minseg

Las remodelaciones del edificio en Amador continúan su curso, a partir de la orden de proceder con fecha 12 de septiembre 2016, se mantiene en vigencia las inspecciones y remodelación del edificio 1214 en Amador. El avance es de un 45.63%.

El monto total del contrato para la remodelación y equipamiento es por 489,669.72 dólares. La duración del contrato es por 12 meses, se prevé que finalice en el cuarto trimestre de 2017.

Debido a demoras en la ejecución de la obra, y por nuevas solicitudes de cambio presentadas por las autoridades de Osegi, se deberá realizar una adenda de tiempo y de costo adicional. El costo adicional se contempla financiar con fondos del gobierno.

Avances del producto

Se fortaleció a la OSEGI con personal especializado para apoyar la gestión por resultados del programa Secopa. En el primer semestre de 2017 se contrató el siguiente personal, para la coordinación de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana, que está en proceso de desarrollo:

Área	Especialista	Mes	Monto	Fecha de inicio
Gestión de la estrategia	1. Coordinador de la estrategia	24	85,000.00	30/3/17
Nacional de seguridad ciudadana	Nacional de seguridad ciudadana			
	TOTAL		85,000.00	

Avances en el fortalecimiento de la organización administrativa y operativa de la estructura de la Unidad de Alto Nivel:

Consultoría	Monto
Fortalecimiento de los servicios Administrativos de la Unidad interna de la Osegi, desarrollada por la firma McLatan	
En el periodo informado, se desarrollaron las capacitaciones al personal de la Osegi, como parte de la implementación de los manuales elaborados por la firma. Se recibieron los siguientes productos:	\$179,060.00
P3. Manual de procesos y procedimientos.	En Proceso
P4. Reglamento Operativo del programa de Osegi.	Inicio: 5 / 09 / 2016
P5. Evaluación y aseguramiento de la calidad de la implementación de la totalidad de los manuales desarrollados.	Finaliza: nov. 2017
Cabe destacar que la Osegi incorporó en su plantilla de funcionarios la auditoria de procesos.	



Diplomados de prevención social de las violencias.